

XXXVI Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares

Normas de envío de resúmenes

1. Las comunicaciones deben ser originales o, en cualquier caso, no deben haber sido presentadas con el mismo formato con que se presenten al Memorial. Los resúmenes serán publicados en el Boletín de Pediatría.
2. Se aceptan los siguientes tipos de comunicaciones: oral y póster electrónico. El Comité Organizador y Científico se reserva el derecho de seleccionar el modelo más oportuno, de acuerdo con la estructura del programa.
3. Se concederán premios a las mejores comunicaciones presentadas en la Reunión (dos premios de 300€ para comunicaciones orales y un premio de 250€ al mejor póster) El tribunal de selección será establecido por el Comité Organizador y formarán parte del mismo los presidentes de las mesas de comunicaciones y dos miembros de la Junta Directiva de la Sociedad. Solamente serán tenidas en consideración para la concesión de estas ayudas, aquellas que se remitieron a la Secretaría Científica dentro de los plazos previstos y hayan sido defendidas por los autores.
4. El autor deberá formalizar su inscripción a través de su delegado de zona de Nestlé para poder presentar su comunicación en la reunión.
5. **Fecha límite de envío de comunicaciones: 8 de octubre de 2025 a las 23:59hrs.**
6. Se notificará por escrito a la dirección de e-mail facilitada su aceptación o rechazo, así como forma de presentación, oral o póster electrónico.
7. Las comunicaciones que se envíen como consecuencia de las ayudas de investigación de la FESV, deberán llevar un texto al final de las conclusiones del resumen donde indiquen claramente esta ayuda. Ejemplo: *"Esta comunicación es producto de una beca/ayuda de investigación de la FESV"*.

ENVÍO DE RESÚMENES

1. Solo se aceptarán las comunicaciones enviadas a través de la plataforma electrónica, previo registro en la misma. El autor encargado de la presentación del trabajo será el responsable de subir el resumen a la plataforma para su revisión. Se utilizará la misma cuenta utilizada para registrarse.
2. Es indispensable que se adjunte la siguiente información correspondiente a los datos personales de los autores y características de la comunicación como sigue:
 - Título de la comunicación: en mayúscula, con todas las palabras sin abreviaturas.
 - Datos del autor: Indicar el nombre del centro de trabajo, seguido del servicio y de la ciudad correspondiente.
 - Número máximo de autores: ocho.
3. Resumen: extensión máxima **250 palabras**.
 - Deberá ir estructurado en: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. Para los casos clínicos: introducción, caso clínico y comentarios.
 - No se podrán incluir gráficos ni figuras en el resumen.
 - Evitar abreviaturas; cuando sea imprescindible, deberán ser definidas la primera vez que aparezcan en el texto.
 - No es necesario incluir bibliografía.
4. Es obligatorio adjuntar un archivo en formato Word con el trabajo respetando las indicaciones anteriores e incluyendo:
 - Título en negrita.
 - Datos de los autores. Listar los autores (máximo 8) en el formato: Apellido e inicial del nombre, separado cada autor por una coma (,). Una vez se hayan nombrado todos los autores, escribir el nombre de servicio y centro de trabajo, seguido del hospital y ciudad correspondiente, haciendo referencia a cada autor.
Ejemplo: García Fernández MC1, Gómez Martínez S2. 1 Sección de Gastroenterología Hospital Río Hortega de Valladolid, 2 Servicio de Pediatría. Hospital Universitario Niño Jesús de Madrid.
 - Resumen.